AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que, en los próximos días, abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** identificado con el número **26001357 H4**

OBJETO:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL Y LA TORRE DE CONTROL DEL AEROPUERTO DE PLATO.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de ciento veinte días (120) previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Fecha: 24/07/2026
Hora: Hasta las 5:00 pm
Lugar: plataforma de contratación pública SECOP II

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

MIL CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1,050,855,152) IVA incluido.

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 22626 expedido el 07-07-2026.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo señalado en el estudio previo y análisis del sector.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA:

Corresponde al publicado en la plataforma del SECOP II. Las fechas y plazo antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	SI	45	NO
Chile		SI	NO	SI	45	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI	45	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	NO	NO
	Salvador	SI	SI	SI	38	NO
	Honduras	SI	SI	NO	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	SI	SI	45	NO
	Noruega, Suiza	SI	NO	SI	45	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	NO	NO	NO	NO
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	NO	NO	NO	NO
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	SI	NO	NO	SI
Corea		SI	NO	SI	45	NO

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Israel	SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	NO	NO	NO

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) todos los documentos, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad, deben enviarse a través del portal de Contratación pública SECOP II dentro de los plazos establecidos dentro del cronograma. Las respuestas serán publicadas en el SECOP II. Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en el II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii todos los documentos, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse a través del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii